



CONVENIO PAMI

Atención: Rescisión del Convenio PAMI

Colegas

Hoy convocamos una reunión urgente con la dirigencia farmacéutica para informar sobre la rescisión del Convenio PAMI / Medicamentos.

Participaron dirigentes regionales en forma presencial y virtual, así como autoridades provinciales de todo el país.

La COFA ya había advertido a través de nota, tanto al PAMI como a las tres cámaras de la industria, sobre la necesidad de revisar la vigencia del convenio con la obra social debido al deterioro de las condiciones económicas que se tomaron como variables para la firma del acuerdo.

Hoy CILFA y COOPERALA anunciaron la rescisión de este convenio que perdería vigencia en sesenta días a partir de hoy.

El anuncio de la rescisión no implica la suspensión del calce financiero, ni el cese de los pagos por nuestras prestaciones hasta esa fecha.

En la reunión de hoy con la dirigencia nacional se concluyó continuar la atención a los afiliados y evaluar el ofrecimiento que realice el gobierno la semana que viene.

Sabemos que se trata de una situación de gran incertidumbre y es muy difícil pedir tranquilidad, pero las entidades farmacéuticas nos estamos abocando a evitar cortes en el abastecimiento a las farmacias y a la renegociación de los términos del convenio con PAMI, para garantizar el servicio de calidad a los jubilados y la integridad de las farmacias.

Farm. Isabel Reinoso
Presidente

Buenos Aires, 31 de agosto de 2018